

Notas de Cultura

HOMBRES Y LIBROS

EN TORNO AL CENTENARIO DE SAN AGUSTÍN

La VII Semana de Orientación Misionera en el Instituto Español de Misiones Extranjeras de Burgos, que desenvolverá sus actividades en torno de la figura de San Agustín, con motivo de su Centenario, tendrá lugar del día 8 al 14 de Agosto próximo. Se trata de una Jornada misional, estrictamente agustiniana, como el lector deducirá por la información del Secretariado de Semanas Misionales que a continuación reproducimos.

Conmemoración misionera de San Agustín.— Con motivo de diversas conmemoraciones centenarias se han rendido indudablemente merecidos homenajes al esclarecido Obispo de Hipona y Doctor de la Gracia, martillo de las herejías pelagianas y delator del Donatismo, cincelador de precisas fórmulas teológicas y misioneras, el gran San Agustín. Pero tal vez va a ser ésta la primera Conmemoración Misionera que se hace en España, y probablemente en el mundo entero a través de dieci-

séis centurias, en una coyuntura secular como ésta que nos ofrece su nacimiento—354-1954—al gran Padre de la Iglesia e iluminado arquitecto en la construcción de los sillares que hoy sostienen, como bases firmísimas, la moderna Misionología. Burgos con la organización permanente de sus Semanas intensivas de Orientación Misionera ofrecía una oportunidad magnífica para servir de punto de cita a insignes misionólogos que han celebrado en años anteriores fecundos contactos veraniegos dentro de sus seculares murallas, precisamente para entablar un diálogo lleno de luz sobre problemas candentes de la Ciencia Misionológica. A Burgos afluyen con motivo de las Semanas Misionales, sacerdotes, religiosos y seminaristas de todos los ámbitos de España, y aun destacadas delegaciones extranjeras. Por eso, hemos creído muy en su punto, ofrendar estas jornadas misionológicas, como sentido homenaje de reconocimiento y pleitesía al gran San Agustín. Y por esta razón, hemos puesto el programa de esta VII Semana Intensiva de Orientación Misionera a disposición de la Corporación Agustiniiana (Ermitaños, Recoletos y Asuncionistas) para que aportando las luces privilegiadas de los mejores de sus hijos, este homenaje a San Agustín revistiera la mayor brillantez y solemnidad. Brilantez que sube de grado todavía con la desinteresada y meritísima colaboración que prestan a la Semana destacadas figuras del Episcopado español, egregios profesores de la Universidad Gregoriana, el prestigioso Director de la Biblioteca Nacional de Madrid, y con temas de circunstancias que realzan más y más el homenaje agustiniano,

el Rvmo. Mns. Javier Paventi, Consejero de Estudio de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, y el Ilmo. Director Nacional de las Obras Misionales Pontificias en España, Mns. Angel Sagarmínaga.

Actualidad del tema.—San Agustín, es sin duda alguna, el Santo Padre más estudiado por los misionólogos modernos. Por qué así? Porque él, mejor que ningún otro Padre de la Iglesia, supo en el campo de la especulación teológica plasmar, en claras fórmulas que luego han pasado al lenguaje oficial de la Iglesia, las más sublimes ideas de San Pablo referentes al misterio de la salvación de todos los hombres al Cuerpo Místico y a la Catolicidad vital de la Iglesia; y supo además hacer vivir a sus fieles de Hipona estas transcendentales verdades de la caridad para todos, hasta para con nuestros hermanos separados.

Invitación a la Semana.—En estas Jornadas de las Semanas Intensivas de Orientación Misionera de Burgos, organizadas por el Instituto Español de San Francisco Javier para Misiones Extranjeras, bajo los auspicios del Excmo. Sr. Arzobispo Mns. Luciano Pérez Platero con la aprobación y entusiasta bendición del Excmo. Cardenal Prefecto de Propaganda Fide, están invitados a participar los sacerdotes, seminaristas y religiosos de España y aun del extranjero que sientan vivas ansias de conocer los grandes problemas de la Misionología y las más profundas inquietudes de la Iglesia Misionera.

Solemne inauguración en la Cartuja.—La apertura de las jornadas misionales tendrán lugar

en el grandioso marco del Monasterio Cartujano de Miraflores, relicario de historia y del arte y potente foco irradiador de intensa espiritualidad. Se iniciará con una Misa al Espíritu Santo, y con el ya tradicional acto inaugural del mensaje de congratulación a profesores y semanistas. En este precioso marco se realizará más y más la nota peculiar de estas jornadas, la de ser vivencias fraternales de colmada espiritualidad misionera entre Prelados Misioneros, profesores y semanistas.

Los semanistas a Valladolid.—Para el día 13 de agosto está prevista una excursión de los semanistas a Valladolid, sede de la Casa-madre de la restauración en España de los Ermitaños de San Agustín. En el convento de Filipinos permanecerán unas horas los semanistas como huéspedes de honor de los Padres Agustinos Ermitaños, y podrán contemplar a su gusto el magnífico museo misionero asiático, único en su género, y el mejor indudablemente de los museos misionales de España. En el paraninfo de uno de los más afamados centros culturales tendrá lugar un grandioso acto de homenaje a San Agustín, y a última hora de la tarde visitarán los semanistas el Museo Nacional de Arte Religioso.

Temario de la VII Semana Intensiva de Orientación Misionera:

Estudios psicológico de San Agustín proselitista.

El pensamiento de San Agustín sobre el empleo de la fuerza política al servicio de la Religión.

*El misterio de la conversión de África al catolicismo.
Santa Mónica, misionera del hogar.*

Coordinadas de la Historia Universal en la Historiología de San Agustín.

Coordinación de todas las actividades misioneras en la formación de las vocaciones y en la propaganda misional.

El Cuerpo Místico de San Agustín. «El proceso hacia la «Iglesia Total» en sus «Commentaria in Joannem».

Las luchas donatistas ofrecieron a San Agustín coyuntura magnífica para sentar las bases de su Teología Misionera.

El problema misional en la predicación de San Agustín.

La parábola del hombre agustiniano: síntesis y reflejos misionales de la Antropología de San Agustín.

El apostolado heroico de San Pedro Claver, Esclavo de los esclavos, en favor de los negros.

Normas y orientaciones de Propaganda Fide para las actividades misionales de los Seminarios.

El catecumenado en la disciplina eclesiástica de San Agustín.

Las virtudes y la salvación de los infieles según San Agustín.

La Mariología en las obras de San Agustín.

Influencia de San Agustín en la Literatura, especialmente en la Misional.

Profesores que asisten:

Excmo. Mons. Juan Pedro Zarraz y Pueyo, Obispo de Plasencia.

Excmo. Mons. Vicente Enrique y Tarancón, Obispo de Solsona.

Rvdmo. Mons. Javier Paventi, Consejero de Estudios de las OO. MM. PP. Madrid.

M. R. P. Félix García, OESA, Superior Provincial de Madrid.

M. R. P. Félix García, OESA, Superior Provincial de Madrid.

R. P. Dr. Vincenzo Monachino, S. I. Decano de la Facultad de Historia Eclesiástica. Universidad Gregoriana de Roma.

R. P. Dr. Pedro de Leturia, S. I. de la Univesidad Gregoria de Roma.

R. P. César Vaca, OESA, Doctor en Medicina. Madrid.

R. P. Lope Cilleruelo, OESA, Lic. en S. Escritura. Valladolid.

R. P. José Goñi de la Inmaculada, ORSA, lector de Fisología. San Sebastián.

R. P. Dr. Ramiro Flórez, OESA, Profesor de Filosofía. Guernica.

R. P. Serafin Prado de la Virgen de Valvanera. ORSA, Lic. en Teología y Prefecto de Estudios. Marcilla.

R. P. Victorino de Capánaga, ORSA, Definidor General de la Orden. Roma.

R. P. Isacio Rodríguez, OESA, Doctor en Historia Eclesiástica. Valladolid.

R. P. Gregorio Armas, ORSA, lector de Teología. Madrid.

R. P. Carlos del Río, Agustino Asuncionista, Profesor de Historia Eclesiástica. Madrid.

Ilmo. Sr. D. Luis Morales Oliver, Director de la Biblioteca Nacional.

NOTA.—Las Conferencias Misionales al público estarán dirigidas por varios Excmo. Prelados Misioneros.

Advertencias para los semanistas:

a) Los sacerdotes deberán traer consigo amito y purificador. b) Todos los asistentes a la Semana

deben proveerse de la correspondiente **tarjeta** que les acredita como **semanistas**. La cuota **Ordinaria** de inscripción es de 10 pesetas; la de **Bienhechor** es de 100. c) Con las tarjetas, se enviarán las **Cédulas** para los descuentos en las tarifas ferroviarias de la **RENFE** para el viaje económico de ida y vuelta a Burgos desde cualquier punto de España. d) Es necesario reservar a tiempo el hospedaje en el Seminario, teniendo en cuenta que la pensión diaria es de 35 pesetas. Para informes, programas, hospedaje, inscripciones de **semanistas** etc., dirigirse al Secretariado de **Semanas Misionales**. — Instituto Español de Misiones Extranjeras. — Burgos.

Mayo de 1954.

Concurso para alumnos de Bachillerato.

Con el fin de que también los escolares de Segunda enseñanza puedan participar en la **Commemoración del XVI Centenario del Nacimiento de San Agustín**, el Real Colegio de **Alfonso XII de El Escorial**, convoca un concurso literario con arreglo a las siguientes bases:

1.^a) Podrán concurrir todos los alumnos y alumnas que en esta fecha (1 mayo 1954) cursen el **Bachillerato español**, aun cuando no sean nacidos en España.

2.^a) Los trabajos deberán versar sobre alguno de los temas siguientes:

a) *San Agustín escolar y San Agustín profesor según sus Confesiones.*

b) *Mapa geográfico de la vida de San Agustín, con una breve explicación.*

c) *Amor de San Agustín a su madre Sta. Mónica según sus Confesiones.*

d) *Poesía a San Agustín (tema libre).*

3.^a) A los cuatro mejores trabajos (cualquiera que sea el tema que desarrollen entre los cuatro designados) se les otorgará, **por orden de mérito**, estos premios:

1) *Una beca de interno en el Real Colegio de Alfonso XII - El Escorial durante el curso 1954 - 1955 o diez mil pesetas, a elegir (si resulta agraciada con este premio una señorita, tendrá que optar por las 10.000 pesetas).*

4.^a) Los trabajos, deberán presentarse escritos a máquina, y tendrán una extensión mínima de veinte cuartillas a doble espacio. La poesía constará, por lo menos, de cien versos de rima y medida libre.

5.^a) Los trabajos se enviarán a la dirección siguiente:

Concurso Escolar pro Centenario de San Agustín, Real Colegio de Alfonso XII.—El Escorial (Madrid), y serán admitidos hasta el 15 de septiembre inclusive. Se presentarán acompañados de un sobre cerrado, conteniendo el nombre y dirección del interesado, y marcado con el lema correspondiente (el mismo que ponga en el trabajo).

6.^a) El tribunal calificador será presidido por

Don Luis Morales Oliver, Director de la Biblioteca Nacional e integrada por

Don José María Igual, Director del Instituto Nacional Cardenal Cisneros de Madrid.

Don Claro Abánades, Tesorero del Colegio de Doctores y Licenciados.

*Don Rafel Fernández Shaw, conocidísimo literato.
M. R. P. Director del Real Colegio de Alfonso XII.*

7.^a) Este concurso de ningún modo podrá quedar desierto.

8.^a) El fallo del concurso, contra el cual no se admite reclamación alguna, se anunciará en la prensa de Madrid a primeros de octubre.

9.^a) El 12 de octubre se tendrá una velada en el Paraninfo de este Real Colegio, en la que se hará entrega de los premios a los agraciados, que han de acreditar su condición de estudiantes de bachillerato con la presentación del correspondiente Libro Escolar.

10.) No se mantendrá correspondencia con ninguno de los participantes, ni se devolverán los trabajos. Los premiados se publicarán en las revistas «Alfonso XII» y «El Buen Consejo».

**«Divus Agustinus», revista
agustiniana internacional**

La Comisión de Estudios del XVI Centenario del nacimiento de San Agustín, prosiguiendo la idea expuesta en la carta circular del M. R. P. Félix García, sobre la publicación de una revista agustiniana internacional de estudio e investigación, titulada «DIVUS AGUSTINUS», considerando esta empresa de urgente necesidad y el mejor fruto permanente del Centenario, ha puntualizado las siguientes conclusiones:

1.^a Establecer el cuerpo de Dirección, Redacción y Administración de la Revista «DIVUS»

AGUSTINUS», de carácter internacional, editada por los Agustinos españoles, cuyo centro social será Columela, 12 y su Director, el R. P. Félix García.

2.^a Procurar que la revista llegue a todas las casas sin excepción de todos los agustinos. Cada Provincia procurará el mayor número de suscriptores posible y hará porque penetre en seminarios, universidades, colegios, bibliotecas y centros culturales.

3.^a Como la revista ha de tener carácter internacional y estar redactada por agustinos y agustinólogos de distintos países, las colaboraciones podrán ir escritas en latín, español, italiano, francés, inglés y alemán. El contenido de cada artículo doctrinal deberá ser enunciado en una breve síntesis en latín.

4.^a La revista «DIVUS AGUSTINUS», publicará trabajos en las siguientes secciones:

I: Doctrinal o especulativa, de las obras del Santo.

II: Crítica e histórica, de sus escritos e influencia en el pensamiento universal.

III: Espiritualidad Agustiniiana.

IV: Notas y variaciones.

V: Bibliografía, Libros y Revistas.

VI: Movimiento agustiniano.

5.^a «DIVUS AGUSTINUS», se publicará regularmente cada cuatro meses.

6.^a Cada P. Provincial nombrará un representante por cada Provincia, que se encargará de recoger suscripciones, suscitar colaboraciones y enviar por sí o por otros religiosos de su Provincia, la

nota de los libros y revistas que traten de San Agustín.

7.^a Creación de Bibliotecas agustinianas y de un archivo bibliográfico central, que facilite los trabajos de investigación para la revista.

8.^a Solicitar de los MM. RR. PP. Provinciales la ayuda económica para comenzar la publicación de la Revista, presentándose al final de cada año las cuentas de la administración de la misma.

9.^a Esta Comisión espera de todos los agustinos el apoyo moral, el entusiasmo y la colaboración necesarias para que este proyecto resulte un fruto elevado del espíritu de nuestra amada Orden.

Con fecha 6 de abril de 1953, los MM. RR. Padres Provinciales de las Provincias Agustinianas de España comunicaron oficialmente la celebración del Centenario del Nacimiento de San Agustín (circular núm. 1): y el 11 de noviembre del mismo año dieron cuenta en la circular núm. 2 de la constitución de Comisiones encargadas de los distintos trabajos y de la formación de una Comisión Oficial del Centenario, integrada por miembros del Gobierno y del Ministerio de Educación Nacional.

I. ACTOS EN COLABORACION CON LA COMISION OFICIAL

1. *Universidad de verano de Santander.* Dedicará una Semana Agustiniana, del 23 al 28 de agosto de 1954. La Comisión de Estudios está en-

cargada de señalar los conferenciantes que hayan de desarrollar los temas.

2. *Ciclos de conferencias*, en los meses de octubre y noviembre, inmediatamente anteriores a la fecha del Centenario, a cargo de relevantes personalidades españolas y extranjeras. entre los cuales pueden adelantarse los nombres de los Profesores Michel F. Sciacca, Karl Schmitt, Muñoz Alonso, Laín Entralgo, Montero Díaz, José L. de Aranguren, Gregorio Marañón, José María Pemán, etc.

3. Participación en los diferentes actos culturales que las Universidades Españolas organicen en honor a San Agustín, respondiendo a la orden del Ministerio de Educación dada con este fin.

4. Igualmente pone especial interés esta Comisión en la presentación de trabajos para el premio del Ministerio de Educación Nacional acerca del tema *San Agustín en España*.

5. Continuación e intensificación de los trabajos para la publicación de las *Obras Completas de San Agustín* en la B. A. C., con la ayuda prometida por dicho Ministerio de Educación.

6. Coincidiendo con la Exposición Mariana, que ha de celebrarse en Madrid, durante el próximo mes de octubre, se organizará la *Primera Exposición de San Agustín en España*.

7. En el mes de octubre el *Instituto de España* dedicará una Sesión Magna a San Agustín.

8. Se procurará que, tanto en Madrid como en Provincias, se den especiales emisiones de Radio, dedicadas a ensalzar la figura y doctrina de San Agustín.

9. La Comisión ve con sumo interés el propó-

sito del Profesor Montero Díaz, de publicar una *Antología de San Agustín*, dedicada a los universitarios.

10. El Centenario se clausurará con una Sesión Solemnísima Oficial, con participación de las altas jerarquías del Gobierno y de la Iglesia, que ha de celebrarse en el Real Monasterio de El Escorial.

II. ACTOS ORGANIZADOS POR LA ORDEN

1. Contribución de los Agustinos Españoles al *Congrés International Agustinien*, que se celebrará en París en los días 20 al 24 de septiembre.

2. Se invitará a todos los Rectores de Seminarios para que se celebren actos culturales acerca de San Agustín, en sus centros respectivos.

3. Se hará lo mismo y de manera especial con las Universidades Católicas de Salamanca, Comillas, Sacro-Monte, Escorial y Deusto.

4. Procurar que en todas las Casas de Formación de la Orden, dentro de España, se celebre un acto solemne agustiniano, con elementos de las otras Provincias distintas a la que pertenece la casa.

5. Invitar al Consejo Superior de Investigaciones Científicas a la publicación de números especiales dedicados a San Agustín, en las revistas *Filológicas* y *Teológicas* editadas por el mismo.

6. Solicitar la intervención del Excmo. Señor Nuncio de S. Santidad en alguno de los actos solemnes que se celebren con este motivo.

7. Organización de un acto agustiniano solemne en el Real Monasterio de El Escorial.

8. Invitar al Consejo Superior de Misiones a la colaboración en los trabajos de este Centenario.

9. Promover la celebración de un *Congreso Agustiniiano*, durante las vacaciones de Navidad de 1954, bien en la Universidad de El Escorial, bien en el Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, a fin de recoger el fruto de los trabajos del Centenario. Serán especialmente invitados los MM. RR. PP. Provinciales a este fin, para encontrar el apoyo y aprobación necesarias.

10. Esta Comisión de Estudios cultiva con especialísimo interés la publicación de la revista *Divus Agustinus* y de la *Biblioteca de la Escuela Agustiniiana*, de lo cual se dará cuenta en otra circular, así como los detalles del Congreso Agustiniiano.

Acuerdos de la Comisión religiosa Pro Centenario

La Comisión Religiosa «Pro Centenario» determinó hacer públicos los siguientes acuerdos unánimemente aprobados:

1) Todas las Provincias Agustiniianas de España, tanto de Agustinos Ermitaños, como de Recoletos, deberán mandar una representación oficial a la VII Semana Misional de Burgos, que tendrá lugar en dicha ciudad del 8 al 14 de agosto. Dicha representación oficial estará integrada al menos por 6 Religiosos Sacerdotes, excluidos los M. RR. Pa-

dres Provinciales y todos aquellos profesores que figuran en el Programa de Conferencias y trabajos. El Secretario de la Comisión ruega encarecidamente a los PP. Provinciales le envíen lo antes posible los nombres de los Religiosos que deberán asistir para poder solicitar a Burgos las Tarjetas de Semanistas.

2) Actos religiosos que se celebrarán durante el año del Centenario:

a) Agosto de 1954: Días 21-29 Solemne Novenario en honor de N. P. San Agustín en el Real Monasterio de El Escorial. En los días 25, 26 y 27, anteriores a la Festividad del Patriarca, Pontificales Solemnes. El día 28 oficiará Su Eminencia Reverendísima el Cardenal de Santiago.

b) Septiembre 1954: Triduo Solemne en la Santa Iglesia Catedral de San Sebastián, con asistencia de las Comunidades de San Sebastián, Fuenterrabía y Martutene.

c) Noviembre 1954: Triduo Solemne en el Real Colegio-Seminario de Valladolid.

d) Navidades 1954: En Marcilla se dedicará un día a cultos religiosos en honor de San Agustín.

e) Abril 1955: En Calahorra se celebrará con el máximo esplendor la Fiesta de la Conversión de San Agustín.

f) Mayo 1955: Triduo Solemne en honor de Santa Mónica en Granada.

g) Agosto 1955: Los días 26, 27 y 28 se celebrará en el Monasterio de Santa María de la Vid un Triduo en honor de N. P. San Agustín, y lo mismo hará la Comunidad de San Millán.

3) Cada provincia Agustiniiana deberá man-

dar una representación oficial a todos y a cada uno de los actos arriba enumerados.

4) La Comisión Religiosa se pondrá de acuerdo con la Cultural para unir a estos actos religiosos diversos temas de estudio.

5) La Comisión aprobó también la celebración de un Congreso Nacional de Terciarios Agustinos y demás asociaciones de la Orden, en Madrid, en fecha que se especificará. A los actos religiosos acompañarán temas sobre espiritualidad de la Orden, métodos de apostolado, medios de organización, de unión, etc. Por eso rogamos a los Directores de estas Asociaciones el máximo interés para que todo salga brillante y ordenadamente.

Concurso internacional

Dentro de las fiestas y homenajes que se organizan en torno a San Agustín, para conmemorar el XVI centenario de su nacimiento, figura un concurso internacional, patrocinado por los padres agustinos españoles—incluidos los recoletos—, con destino a premiar los mejores estudios sobre los temas siguientes: «Biografía histórico-crítica de San Agustín», premio, 60.000 pesetas; «Enchiridión filosófico agustiniano», premio, 60.000 pesetas; estudio sobre la obra *De Trinitate*, premio, 50.000 pesetas, y cuatro temas libres, sobre motivos de pensamiento, investigación, arte o literatura, relacionados con San Agustín, premio 35.000 pesetas cada uno.

Pueden concurrir trabajos de toda índole, como,

por ejemplo: San Agustín en las corrientes modernas del agustinismo, del existencialismo o de los espiritualismos cristianos; San Agustín en el Arte, en la Historia o en la Literatura universal; eclesiología de San Agustín; mística de San Agustín, antropología de San Agustín; estudios filológicos; algún drama, novela o guión de «cine» sobre fondo agustiniano, y obras de cualquier otro género o materia, siempre que se desarrollen con seriedad.

Los estudios podrán estar escritos en español, latín, francés, italiano, inglés o alemán. El plazo se cerrará el 13 de noviembre de 1955.

Los trabajos, inéditos, se presentarán con el nombre y dirección del autor, bajo sobre cerrado, con lema y se enviarán a Columela, 12, Madrid, con la indicación de Centenario de San Agustín.

Congrès international Augustinienne

21-24 Septembre 1954. Circulaire n.º 3.

M.,

Il y a un an, nous annonçons par circulaire qu'un **CONGRÈS INTERNATIONAL AUGUSTINIEN** se tiendrait à Paris, du 21 au 24 septembre 1954, à l'occasion du XVI^e centenaire de la naissance de saint Augustin. Cette nouvelle a été favorablement accueillie; nous avons déjà reçu plus de deux cent cinquante inscriptions, trente et une Universités et Académies se feront représenter officiellement, cent dix communications nous ont été adressées et sont en cours d'impression.

Par cette troisième et dernière circulaire nous

voudrions vous rappeler certaines indications déjà données et vous en fournir de nouvelles.

I. Date du Congrès.

La séance d'ouverture est fixée au *mardi 21 septembre 1954 à 9 h. 30 précises*, dans les locaux de l'Institut Catholique de Paris, 21, rue d'Assas (stations de métro les plus proches: *Saint-Placide* ou *Sèvres-Babylone*); le Congrès se terminera le *vendredi 24 septembre* dans la soirée.

II. Organisation des séances.

Comme vous l'expliquait notre précédente circulaire, devant l'abondance des communications et leur interdépendance, il a fallu renoncer à un Congrès de type habituel où la plus grande partie des séances eût été consacrée à la lecture des communications dans des sections travaillant séparément. Il n'y aura que des séances plénières où les problèmes soulevés par les différentes communications feront l'objet de discussions organisées. Chacune d'elles sera consacrée à un groupe de communications apparentées par leur sujet; un rapporteur ou le président introduira la discussion en situant brièvement les problèmes soulevés et ouvrira un échange de vues où tous les Congressistes pourront prendre la parole et dialoguer avec les auteurs. Pour que tous les participants aient eu le moyen et le loisir d'étudier les questions et de préparer leurs interventions, nous publierons trois mois environ avant la date prévue pour le Congrès, le texte des communi-

tions. Tous ceux qui auront réglé d'ici là leur cotisation recevront le volume dès sa publication.

Nous avons eu soin d'accuser réception de toutes les communications reçues; nous prions ceux qui auraient envoyé un texte et n'auraient pas été avertis de son arrivée au Secrétariat, de bien vouloir nous en aviser au plus tôt.

Le compte rendu des travaux du Congrès et les communications qui nous sont parvenues en retard, paraîtront en fin d'année dans la revue *L'Année Théologique Augustinienne*.

III. Programme des séances.

Le programme définitif sera distribué au début de la première séance du mardi 21 septembre, à tous les Congressistes. Voici celui qui a été provisoirement arrêté par le Comité. Nous précisons que les thèmes choisis l'ont été en fonction des communications reçues.

Mardi 21 septembre:

- 9 h. 30 à 12 h. 15: Questions philologiques et littéraires.
 14 h. 30 à 16 h. 30: Problèmes des sources.
 17 h. à 19 h. : Le platonisme.

Mercredi 22 septembre:

- 9 h. 30 à 12 h. 15: La mystique.
 14 h. 30 à 16 h. 30: La «*memoria*».
 17 h. à 19 h. : Thèmes philosophiques.

Jeudi 23 septembre:

- 9 h. 30 à 12 h. 15. La théologie de l'Histoire.
 14 h. 30 à 16 h. 30: Le Christ, l'Église, les Sacre-
 ments.
 17 h. à 19 h. : La Trinitè.

Vendredi 24 septembre:

- 9 h. 30 à 12 h. 15: La théologie de la grâce.
 14 h. 30 à 16 h. 30: Influence augustinienne au
 Moyen-Âge.
 17 h. à 19 h. : Influence augustinienne aux
 Temps Modernes.

IV. Adhésion au Congrès.

Les droits de participation au Congrès sont de 1,500 fr., à verser:

- soit aux *Chèques postaux*, Paris c. c. 9256.67, G. Folliet.
- soit à la *Société Générale, Agence AF, 106, rue Saint-Dominique, Paris (7^e)*, compte N^o 16.733, Études Augustiniennes.

Cette somme comprend l'assistance aux diverses manifestations qui auront lieu au cours du Congrès sur présentation de la carte de Congressiste, et le prix du volume des Communications. Tous ceux qui auront réglé leur cotisation recevront avec leur carte individuelle de Congressiste, une fiche leur permettant d'obtenir une réduction de 20 % sur le *réseau des chemins de fer français*.

Pour le logement et les repas, vous trouverez ci-joint un *Bulletin* qui devra nous être retourné *avant la fin juin* avec le règlement.

En raison des déplacements possibles des Congressistes au cours des vacances, que chacun ait soin de nous faire connaître ses changements d'adresse, s'il juge cela nécessaire.

V. En marge du Congrès.

a) Comme plusieurs Congressistes sont eux-mêmes auteurs de livres touchant de près ou de loin à l'étude de la pensée et de l'œuvre de saint Augustin, nous avons projeté de faire une exposition de leurs livres sur les lieux même où se tiendra le Congrès. Nous demandons à tous ceux qui désireraient exposer leurs propres livres de les adresser dès que possible au Secrétariat ou de nous les faire adresser par leur éditeur. À la fin du Congrès ils devront les reprendre eux-mêmes.

b) M. l'Administrateur Général de la Bibliothèque Nationale de Paris a accepté d'organiser au moment du Congrès, une exposition des plus anciens manuscrits de saint Augustin, de documents iconographiques et de plus précieuses éditions de ses œuvres.

c) Plusieurs réceptions, qui permettront aux Congressistes d'approfondir leurs contacts personnels sont en voie d'organisation; elles occuperont les soirées. L'une d'elles sera consacrée à une conférence avec projections sur les antiquités chrétiennes de l'Afrique du Nord et spécialement celles d'Hippone, donnée par M. Leglay, directeur-adjoint

des Antiquités en Algérie, et M. Marec, directeur
des fouilles d'Hippone.

Le Comité d'Organisation:

Mgr. H.-H. ARQUILLIÈRE, M. le Chanoine G. BARDY,
R. P. CAMELOT, O. P., R. P. CAYRÉ, A. A., M. le
Professeur P. COURCELLE, R. P. Paul HENRY, S. J.,
M. le Professeur H. I. MARROU.

Veuillez bien noter l'adresse du *Secrétariat du Congrès*:
8, rue François-I^{er}, Paris (8^e)
Téléphone: Élysée 28-09

**Comunicaciones anunciadas para el
Congreso Internacional agustiniano en París**

ARBESMANN, *The concept of Jesus medicus in
the works of st Augustine.*

ARMSTRONG, *Spiritual or Intelligible Matter in
Plotinus and st Augustine.*

BALIC, *Il pensiero di sant'Agostino intorno
all'Immacolato Concepimento di Maria nella lette-
ratura scotistica.*

BARDY, *Méthode de travail de st Augustin.*

BERLINGER, *Ego sum qui sum, eine metaphy-
sische Interpretation zu Augustins «De Trinitate».*

BLUMENKRANZ, *La survie médiévale de st Au-
gustin.*

BREZZI, *Una civitas terrena spiritualis come
ideale storico-politico de s. Agostino.*

BURNABY, *Retractations of st Augustine : self-
criticism or apologia ?*

CADIER, *St Augustin et Calvin.*

CAMELOT, *Verbum et Sacramentum*, chez st Augustin.

CAPELLE, La pensée de st Augustin sur le sacrifice des fidèles.

CAYRÉ, St Augustin initiateur de l'école d'Occident.

CILLERUELO, La «*memoria Dei*» d'après st Augustin.

COURCELLE, Problèmes littéraires posés par l'œuvre de st Augustin.

COUTURIER, La structure métaphysique de l'homme d'après st Augustin.

CRISTIANI, Luther et st Augustin.

CUESTA, La concepción agustiniana del mundo a través del amor.

DALMAU, Contribucion al *Lexicon augustinianum*: *Prædestinatio* y *electio* en el «*De prædestinatione sanctorum*».

DEMAN, Le traitement scientifique de la morale chrétienne selon st Augustin

DINKLER, *World History and Christ Event in st Augustine's books—compared with st Paul.*

FOREST, Le platonisme de st Augustin et le problème de la participation.

FORSTER, Notion de sagesse d'après st Augustin.

FREND, *Manichaeism in the struggle between Petilian and st Augustine.*

GARRIGOU-LAGRANGE, L'équilibre supérieur de la pensée de st Augustin dans les questions de la grâce.

HENDRIKX, Rapports de la pensée classique et de la pensée biblique chez st Augustin et ses influences sur la pensée occidentale postérieure.

- HENRY, La Trinité d'après st Augustin.
- HESBERT, St Augustin et la virginité de la foi.
- HUBAUX, St Augustin et la fin du monde.
- HUHN, Dépendance, ressemblance et divergence de la mariologie d'Augustin de celle d'Ambroise.
- HUMPFNER, St Augustin auteur de la règle des moines portant son nom.
- IVANKA, La Civitas Dei et la philosophie de l'histoire avant st Augustin.
- JOURNET, Le corps glorieux du Christ d'après st Augustin.
- LA BONNARDIERE, Le chapitre V de l'Épître aux Romains dan l'œubre de st Augustin.
- LAURAS, Les expressions *Christus lapis* et *Christus mos* dans la prédication de st Augustin
- LÉCUYER, Le sacrifice selon st Augustin.
- LOSSKY, Les éléments de «théologie négative» dans la pensée de st Augustin.
- LOUGHRAN, Concept of the christian Emperor in the light of Roman Tradition.
- MASNOVO, La doctrine de la participation et de l'illumination.
- MAXSEIN, *Philosophia cordis bei Augustinus*.
- MOHRMANN, Problèmes phillologiques posés par les écrits de sto Augustin.
- MANDOUZE, La Théologie mystique de st Augustin.
- MAREC, Les fouilles d'Hippone.
- NÉDONCELLE, La liberté du pécheur d'après st Augustin.
- ORCIBA, Lhèmes platoniciens dans «l'Augustinus» de Jansénius.
- PALADINI, S. Agostino e Sallustio.

PARKER, The relation between the doctrine of the Two Cities in st Augustine and his doctrine of predestination and freewill.

PÉPIN, Un symbole platonicien: les tuniques de peau.

PHILIPS, La nature de l'influence de la grâce du Christ-Chef sur son corps mystique, chez st Augustin.

PIOLANTI, Doctrina sancti Augustini de influxu caritatis in rerum divinarum cognitionem.

PLAGNIEUX, Influence de la lutte anti-pélagienne sur le « De Trinitate ».

PSCHLÖ, St Augustin et l'historiographie romaine.

QUASTEN, Ein Exorzismusritus bei Augustinus.

QUISPEL, La « memoria » augustinienne.

RATZINGER, Les origines de l'idée des deux Cités et la notion des deux Cités chez st Augustin.

ROHMER, L'intentionnalité des sensations dans la pensée de st Augustin.

ROMEYER, «Nature et surnaturel» ou «Création et rénovation».

RONDET, Genèse des idées augustiniennes sur la prédestination.

SCHILDENBERGER, Thésés directrices de l'exégèse augustinienne.

SCHMAUS, Die probleme der Augustinischen Trinitätslehre.

SCHNEEMELCHER, Die Beziehungen zwischen Augustin und Athanasius.

SCIACCA, Le « Due Città » e la dialectica dell'implicanza del temporale e del eterno.

SIMONETTI, Le strutture ed i caratteri dei « Sermones de sanctis » agostiniani.

SEMULDERS, La conception sacramentelle de l'Église d'après st Augustin.

STRAUB, Das Imperium romanum als civitas terrena.

THONNARD, Caractères platoniciens de l'ontologie augustinienne.

VACCARI, Augustin, Ambroise et Aquila.

VERBEKE, Les sources de la pensée augustinienne.

ZIEGLER, Der Geheimnisbegriff in der Geschichtstheologie Augustins.

ZUMKELLER, Le monachisme de st Augustin.

L I B R O S

La Inquisición española y los problemas de la cultura y de la tolerancia, por Miguel de la Pinta Llorente, o. s. a. Instituto de Cultura Hispánica.—Madrid.

Con fecha 22 de noviembre de 1953, y en la página crítica reseñaba A B C de Madrid la obra del P. Miguel de la Pinta con estas palabras:

«El docto agustino P. La Pinta, que ha consagrado una buena parte de su vida de historiador al esclarecimiento de los errores que la «leyenda negra» difundió a propósito de la Inquisición española, aborda ahora nuevamente el tema desde una perspectiva anecdótica, pero extraordinariamente sugestiva. ¿Fue efectivamente la Inquisición un fac-

tor negativo en el desarrollo de nuestra cultura? El P. La Pinta responde inequívocamente a esta cuestión, pero no con tópicos y prejuicios, sino con centenares de documentos inéditos de los archivos «secretos» del Santo Oficio, abiertos desde hace años a la curiosidad de cualquier investigador. Frente a la leyenda, los viejos legajos, de valor histórico irrecusable, demuestran que la Inquisición no ha dado lugar a ningún martirologio de librepensadores. El único intelectual que pereció en la hoguera fué Cazalla, y su nombre no tiene por qué figurar en la historia de la cultura española. Es más, como recordó Valera en una famosa ocasión, «la edad más floreciente de nuestra vida nacional, así en preponderancia política y en poder militar, como en ciencias, letras y artes, es la edad de mayor fervor católico, de la mayor intolerancia religiosa: los siglos XVI y XVII». Como señala el Padre La Pinta, la enfermedad de nuestra cultura no ha sido la intervención de la Inquisición, siempre circunscrita al cuidado del dogma, sino la contraposición de los personalismos, de las intolerancias en el ámbito universitario y puramente intelectual. Lo grave no es el dogmatismo religioso, sino el dogmatismo doctrinal, porque convierte en hereje al discrepante y en cisma el diálogo.

Mucho es lo que el Padre La Pinta afirma, apoyado en una robusta y copiosa documentación, pero no menos es lo que su historia sugiere a un lector español situado en la línea ecuatorial del siglo xx. Religión y cultura, saber y política, tolerancia e intolerancia son las coordenadas en que se mueve este gran libro.»

